

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA LUCÍA LORENA ." CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2013.**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en Cedros # 220 y calle primera, se reúnen los socios de la Compañía, Inmobiliaria Lucía Lorena, representada por María Eugenia Espinosa Bravomalo, la señorita María Lorena Malo con el 4.80% de participaciones y Herederos de Jaime Malo Borrero con el 80% de participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una,

Por encontrarse reunido el 84.80% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora María Eugenia Espinosa, Gerente General y actúa como secretaria María Lorena Malo. Se aprueba el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2012. 1.- Se aprueban por unanimidad los balances presentados.

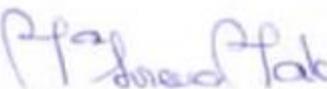
Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13H00.


~~María Eugenia Espinosa~~
Representante legal


María Lorena Malo
Secretaria


Herederos Jaime Malo
(Ana Lucía Malo)
Socio


Herederos Jaime Malo
(Ma. Dolores Malo)
Socio


Herederos Jaime Malo
(Ma. Lorena Malo)
Socio